



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga cargos interinos - FCM

VISTO:

La finalización del período de designación interina del personal de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal de la Facultad de Ciencias Médicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-03-2027 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Legajo	Agente	Cargo Cod.	Dependencia
57178	JUAREZ, Marcos Guillermo	117	Servicios Generales
56233	CECE, Victoria	227	Pase en comisión Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

